



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Liquidación de Sociedad Conyugal
Demandante	Yeison Daniel Benavides
Demandado	Diana Marinela Moya Garzón
Radicado	No. 25 307 3184 001 2022-00392-00
Providencia	Auto sustanciación #550

La información remitida en oficio No. 690 emitido por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, obrante a folios 93 y 98 del expediente póngase en conocimiento de las partes para los efectos legales pertinentes.

Por Secretaría remítase a las partes link de acceso al expediente para su consulta oportuna.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

JACQUELINE RUEDA HERRERA
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 39 se notifica
esta providencia hoy **9 de agosto de 2023**
siendo las **8:00 a.m.**

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario